



Año CXXXVIII

San José, Costa Rica, miércoles 28 de setiembre del 2016

28 páginas

ALCANCE N° 201E

DOCUMENTOS VARIOS

JUSTICIA Y PAZ

2016
Imprenta Nacional
La Uruca, San José, C. R.

DOCUMENTOS VARIOS

JUSTICIA Y PAZ

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL REGISTRO NACIONAL

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

PUBLICACIÓN DE TERCERA VEZ

Solicitud No. 2016-0004606

AARON MONTERO SEQUEIRA, CASADO UNA VEZ, Cédula de identidad 109080006, en calidad de Apoderado Especial de OLAM INTERNATIONAL LIMITED con domicilio en 9 TEMASEK BOULEVARD, #11-02 SUNTEC TOWER TWO, 338989, Singapur, solicita la inscripción de: Olam como Marca de Fábrica y Servicios en clase(s): 1; 17; 19; 22; 29; 30; 31; 35; 36; 39; 40; 42 y 44. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: Clase 1: Fertilizantes; composiciones fertilizantes; fosfatos [fertilizantes]; superfosfatos [fertilizantes]; sales [fertilizantes]; nitrógeno; fertilizantes nitrogenados; potasa; agua potasa; sales amoniacales; sulfato de amonio; amoniaco anhidro., Clase 17:

Caucho, en bruto o semielaborado; caucho líquido; soluciones de caucho; [Caucho] látex., Clase 19: Madera, semielaborado; madera de construcción; madera trabajada; madera aserrada; paneles de madera; madera contrachapada; tableros de madera para la construcción; madera de cartón de pasta, para la construcción; madera moldeable., Clase 22: Algodón en bruto; estopa de algodón; desperdicios de algodón [borro]; fibras textiles; textiles (materias —) fibrosas en bruto; seda cruda; lana cruda o tratada; lino crudo [agramado]; cáñamo., Clase 29: Manteca de cacao; frutos secos comestibles; granos de soja en conserva para uso alimenticio; semillas comestibles; semillas preparadas; frutos secos tostados; frutos secos salados; aceites y grasas comestibles; aceites de cocina; aceites vegetales; aceite de maíz; aceite de almendra de palma para la alimentación; aceite de sésamo; aceite de palma para la alimentación; aceite de oliva para la alimentación; aceite de girasol para la alimentación; aceite de coco; aceite de linaza con fines culinarios; frutos secos procesados; mezclas de frutas procesadas y de pasas; frijoles en conserva; comidas preparadas saborizadas en esta clase principalmente mariscos, verduras, carne, huevos, queso, champiñones o queso de soja; lentejas en conserva; legumbres (productos alimenticios); almendra molida; avellanas elaboradas; cacahuets preparados; semillas de sésamo preparados; crema [productos lácteos]; garbanzos procesados; soja procesada; jugos de tomate para uso culinario; pasta de tomate; conservas de tomate, Puré de tomate; tomates (cocidos); (tomates secos); (tomates en conserva); cebollas en conserva; ajo conservado; perejil seco; verduras en conserva; vegetales cocidos; verduras, hortalizas y legumbres secas; vegetales congelados; frutas congeladas; frutas en conserva; frutas cocidas; pulpa de fruta; preparaciones para hacer sopa; conservas de pescado; carne enlatada; conservas vegetales; frutas en conserva; jugos vegetales para cocinar., Clase 30: Granos de café; Café; café instantáneo; arroz; sucedáneos del café; preparaciones hechas de cereales; curry ganarse [especia]; pimientos [condimento], Pimiento; hierbas del jardín, conservadas [condimentos]; bebidas a base de café; bebidas de café con leche; bebidas a base de té; café sin tostar; aromas del café; pasta; fideos; fideos instantáneos; comidas preparadas a base de fideos; preparadas saborizadas en esta clase que contienen arroz o pasta., Clase 31: Granos y productos agrícolas, hortícolas y forestales; trigo; maíz; semillas de soja frescos; semillas comestibles (sin procesar); cereales no elaborados; granos de cacao sin procesar; nueces; almendras de frutos secos crudos; nueces sin procesar; maltas; almendras [frutos]; avellanas frescas; cacahuets frescos; sésamo comestible sin procesar; maíz; cebada sin procesar; sorgo sin procesar; centeno; linaza comestible sin procesar; garbanzos frescos; arroz, sin procesar; Caña de azúcar; fruta fresca; vegetales frescos; cebollas frescas; ajo fresco; perejil fresco; pimientos (plantas)., Clase 35: Gestión de negocios para una cadena de suministro; suministro de información comercial, planificación de negocios, organización de gestión de empresas, asesoramiento empresarial, la gestión de los negocios (por otros) y servicios de asesoramiento empresarial en las áreas de logística, gestión de instalaciones, gestión de almacenes, la eficiencia del almacén y el diseño, adquisición y compras, gestión de proveedores, selección de proveedores, evaluación de proveedores, de valores, de inventario y de comercialización, montaje y operaciones, asuntos de la cadena de suministro, transporte y gestión de flotas; servicios de gestión de negocios relacionados

con el contrato tercero; gestión de proyectos de desarrollo de instalaciones de negocio y equipos de almacén; gestión del negocio de la logística en el campo de los servicios de entrega; consultaría de gestión de riesgos (empresa)., Clase 36: Servicios de seguros; servicios de seguros relacionados con la propiedad y tránsito, pérdida o daños del motor, caja y efectivo en tránsito, garantía de fidelidad, y exceso de seguro de responsabilidad legal; servicios de corretaje de financieros de aduanas; gestión de riesgos (financieros); inversión de fondos; gestión financiera; información financiera; acciones y bonos de corretaje., Clase 39: Servicios de transporte; entrega de bienes; envío de mercancías; embalaje y almacenaje de mercancías; servicios de depósito y almacenamiento; servicios (transporte) de entrega y distribución; servicios de logística (transporte); alquiler de vehículos y contenedores de almacenamiento; cargamentos de descarga, embalaje de mercancías; almacenamiento de mercancías en un almacén en vista de su conservación y vigilancia; alquiler de frigoríficos; alquiler de garajes; prestación de servicios de información, asesoramiento y consultorio en relación con los servicios mencionados., Clase 40: Transformación de productos agrícolas; procesamiento de la leche; trituración de frutas; tratamiento de semillas; tratamiento de materiales; fermentación del zumo de uva al vino para los demás; destilación, trituración y molienda de frutas de los productos agrícolas para los demás; funcionamiento de aserraderos, cepillado de la madera; Servicios de tinte, el aserrado de la madera, bruñido por abrasión; protección de la madera; carpintería; abrasión; teñido de tela; teñido de prendas de vestir; teñido de textiles; tratamiento de textiles; ignifugación de textiles; impermeabilización de la tela; paño de tratar; la molinería; molienda; fumar alimentos; la congelación de los alimentos; servicios de refinación; el procesamiento de petróleo; y conservación de alimentos bebida., Clase 42: Investigación y desarrollo de nuevos productos para terceros; servicios de laboratorio científico; investigación científica; servicios químicos; análisis químico; la investigación química; suministro de información científica, la investigación biológica; investigaciones bacteriológicas; investigación técnica; estudio de proyectos técnicos; pruebas de materiales; pruebas de textiles; evaluación de la calidad de la madera; evaluación de la calidad de la lana; análisis de agua; estudios geológicos; auditoría energética; Ingeniería; investigación mecánica; calibración [medir]; control de calidad; diseño industrial; diseño de envases; la investigación en el campo de la protección del medio ambiente; asesoramiento y consultaría en relación con la química de los alimentos. y Clase 44: Servicios de consultoría, asesoramiento e información relacionados con la agricultura; servicios agrícolas relacionados con la conservación ambiental; prestación de servicios de información agrícola en forma de informes agrícolas; el control de plagas en la agricultura; el control de malezas en la agricultura. Presentada el: 13 de Mayo de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 11 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Grettel Solís Fernández Registrador(a). (IN2016058881).

Solicitud No. 2016-0007483

PAOLA CASTRO MONTEALEGRE, CASADA, Cédula de identidad 111430953, en calidad de Apoderado Especial de RAINBOW AGROSCIENCES (GUATEMALA), SOCIEDAD ANÓNIMA con domicilio en 2A. CALLE 9-54 SECTOR A-1, ZONA 8 DE MIXCO, INT. CASA 5, CONDOMINIO VILLA COLONIAL, INT. RESIDENCIALES LAS ORQUÍDEAS, SAN CRISTÓBAL, MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA, Guatemala, solicita la inscripción de: **TACKLE** como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 1 y 5. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: clase 1: Productos químicos para uso en la agricultura, horticultura y silvicultura; abono para el suelo; fertilizantes y productos fertilizantes. Y clase: 5 Preparaciones para eliminar animales dañinos y las malas hierbas; plaguicidas; herbicidas; fungicidas; insecticidas; acaricidas, pesticidas. Presentada el: 5 de Agosto de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 26 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Wendy López Vindas Registrador(a). (IN2016061384).

Solicitud No. 2016-0007481

PAOLA CASTRO MONTEALEGRE, CASADA, Cédula de identidad 111430953, en calidad de Apoderado Especial de RAINBOW AGROSCIENCES (GUATEMALA), SOCIEDAD ANÓNIMA con domicilio en 2A. CALLE 9-54 SECTOR A-1, ZONA 8 DE MIXCO, INT. CASA 5, CONDOMINIO VILLA COLONIAL, INT. RESIDENCIALES LAS ORQUÍDEAS, SAN CRISTÓBAL, MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA, Guatemala, solicita la inscripción de: **SPARCUP** como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 1 y 5. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: clase 1: Productos químicos para uso en la agricultura, horticultura y silvicultura; abono para el suelo; fertilizantes y productos fertilizantes. Y clase 5: Preparaciones para eliminar animales dañinos y las malas hierbas; plaguicidas; herbicidas; fungicidas; insecticidas; acaricidas, pesticidas. Presentada el: 5 de Agosto de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 26 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Wendy López Vindas Registrador(a). (IN2016061385)

Solicitud No. 2016-0007480

PAOLA CASTRO MONTEALEGRE, CASADA, Cédula de identidad 111430953, en calidad de Apoderado Especial de RAINBOW AGROSCIENCES (GUATEMALA), SOCIEDAD ANÓNIMA con domicilio en 2A. CALLE 9-54 SECTOR A-1, ZONA 8 DE MIXCO, INT. CASA 5, CONDOMINIO VILLA COLONIAL, INT. RESIDENCIALES LAS ORQUÍDEAS, SAN CRISTOBAL, MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA, Guatemala, solicita la inscripción de: **VOLTEO** como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 1 y 5. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: clase 1: Productos químicos para uso en la agricultura, horticultura y silvicultura; abono para el suelo; fertilizantes y productos fertilizantes. Y clase 5: Preparaciones para eliminar animales dañinos y las malas hierbas; plaguicidas; herbicidas; fungicidas; insecticidas; acaricidas, pesticidas. Presentada el: 5 de Agosto de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 26 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Wendy López Vindas Registrador(a). (IN2016061387)

Solicitud No. 2016-0007479

PAOLA CASTRO MONTEALEGRE, CASADA, Cédula de identidad 111430953, en calidad de Apoderado Especial de RAINBOW AGROSCIENCES (GUATEMALA), SOCIEDAD ANÓNIMA con domicilio en 2A. CALLE 9-54 SECTOR A-1, ZONA 8 DE MIXCO, INT. CASA 5, CONDOMINIO VILLA COLONIAL, INT. RESIDENCIALES LAS ORQUÍDEAS, SAN CRISTÓBAL, MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA, Guatemala, solicita la inscripción de: **TRIFULKA** como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 1 y 5. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: clase 1: Productos químicos para uso en la agricultura, horticultura y silvicultura; abono para el suelo; fertilizantes y productos fertilizantes. y clase 5: Preparaciones para eliminar animales dañinos y las malas hierbas; plaguicidas; herbicidas; fungicidas; insecticidas; acaricidas, pesticidas. Presentada el: 5 de Agosto de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 26 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Wendy López Vindas Registrador(a). (IN2016061388)

Solicitud No. 2016-0007478

PAOLA CASTRO MONTEALEGRE, CASADA, Cédula de identidad 111430953, en calidad de Apoderado Especial de RAINBOW AGROSCIENCES (GUATEMALA), SOCIEDAD ANÓNIMA con domicilio en 2A. CALLE 9-54 SECTOR A-1, ZONA 8 DE MIXCO, INT. CASA 5, CONDOMINIO VILLA COLONIAL, INT. RESIDENCIALES LAS ORQUÍDEAS, SAN CRISTÓBAL, MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA, Guatemala, solicita la inscripción de: **CHOQUE** como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 5. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: clase 5 Preparaciones para eliminar animales dañinos y las malas hierbas; plaguicidas; herbicidas; fungicidas; insecticidas; acaricidas, pesticidas. Presentada el: 5 de Agosto de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 26 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Wendy López Vindas Registrador(a). (IN2016061389)

Solicitud No. 2016-0007473

PAOLA CASTRO MONTEALEGRE, CASADA, Cédula de identidad 111430953, en calidad de Apoderado Especial de RAINBOW AGROSCIENCES (GUATEMALA), SOCIEDAD ANÓNIMA con domicilio en 2A. CALLE 9-54 SECTOR A-1, ZONA 8 DE MIXCO, LNT. CASA 5, CONDOMINIO VILLA COLONIAL, LNT. RESIDENCIALES LAS ORQUÍDEAS, SAN CRISTÓBAL, MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA, Guatemala, solicita la inscripción de: **SPORIC** como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 1 y 5. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: clase 1: Productos químicos para uso en la agricultura, horticultura y silvicultura; abono para el suelo; fertilizantes y productos fertilizantes. Y clase 5: Preparaciones para eliminar animales dañinos y las malas hierbas; plaguicidas; herbicidas; fungicidas; insecticidas; acaricidas, pesticidas. Presentada el: 5 de Agosto de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 26 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Wendy López Vindas Registrador(a). (IN2016061391)

Solicitud No. 2016-0007500

PAOLA CASTRO MONTEALEGRE, CASADA, Cédula de identidad 111430953, en calidad de Apoderado Especial de RAINBOW AGROSCIENCES (GUATEMALA), SOCIEDAD ANÓNIMA con domicilio en 2A. CALLE 9-54 SECTOR A-1, ZONA 8 DE MIXCO, INT. CASA 5, CONDOMINIO VILLA COLONIAL, INT. RESIDENCIALES LAS ORQUÍDEAS, SAN CRISTÓBAL, MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA., Guatemala, solicita la inscripción de: **LEGATUS** como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 1 y 5. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: clase 1 Productos químicos para uso en la agricultura, horticultura y silvicultura; abono para el suelo; fertilizantes y productos fertilizantes. y clase 5 Preparaciones para eliminar animales dañinos y las malas hierbas; plaguicidas; herbicidas; fungicidas; insecticidas; acaricidas, pesticidas. Presentada el: 5 de Agosto de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 25 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. ALEX VILLEGAS MENDEZ Registrador(a). (IN2016061392)

Solicitud No. 2016-0007498

PAOLA CASTRO MONTEALEGRE, CASADA, Cédula de identidad 111430953, en calidad de Apoderado Especial de RAINBOW AGROSCIENCES (GUATEMALA), SOCIEDAD ANÓNIMA con domicilio en 2A. CALLE 9-54 SECTOR A-1, ZONA 8 DE MIXCO, INT. CASA 5, CONDOMINIO VILLA COLONIAL, INT. RESIDENCIALES LAS ORQUÍDEAS, SAN CRISTÓBAL, MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA, Guatemala, solicita la inscripción de: **GRANADA** como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 1 y 5. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: clase 1 Productos químicos para uso en la agricultura, horticultura y silvicultura; abono para el suelo; fertilizantes y productos fertilizantes, y clase 5 Preparaciones para eliminar animales dañinos y las malas hierbas; plaguicidas; herbicidas; fungicidas; insecticidas; acaricidas, pesticidas. Presentada el: 5 de Agosto de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 25 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. ALEX VILLEGAS MENDEZ Registrador(a). (IN2016061393)

Solicitud No. 2016-0007440

CARLOS ANDREY ALPÍZAR ALFARO, SOLTERO, Cédula de identidad 206580209, en calidad de Apoderado Generalísimo de MEDIO & MEDIO S.A., Cédula jurídica 3101721155 con domicilio en GRECIA CENTRO, CALLE CARMONA URBANIZACIÓN LAS TRES MARÍAS DEL SALÓN COMUNAL 50 METROS SUR, ALAJUELA, Costa Rica, solicita la inscripción de: **MEDIO & MEDIO** como Marca de Comercio en clase(s): 33. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: Clase 33: Bebidas alcohólicas. Presentada el: 4 de Agosto de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 22 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Grettel Solís Fernández Registrador(a). (IN2016061399).

Solicitud No. 2015-0006275

ANDRES VILLALOBOS BRAVO, Cédula de identidad 304000009, en calidad de Apoderado Generalísimo de INTERNATIONAL COLD SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA con domicilio en LA URUCA, DE ABONOS AGRO, 100 METROS AL NORTE, SAN JOSÉ, Costa Rica, solicita la inscripción de: iCold como Señal de Propaganda en clase(s): Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: Para promocionar aparatos de aires acondicionados y refrigeración, relacionados con la marca I COLD bajo el expediente 2015-6274. Presentada el: 2 de Julio de 2015. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 8 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Wendy López Vindas Registrador(a). (IN2016061400)

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL EDICTO

Solicitud No. 2016-0002707

CLAUDIO MURILLO RAMÍREZ, Cédula de identidad 105570443, en calidad de Apoderado Especial de RAGASA INDUSTRIAS, S.A. DE C.V. con domicilio en AV. DR. JOSÉ ELEUTERIO GONZÁLEZ, NO. 2815, COL. MITRAS NORTE, C.P. 64320, MONTERREY, NUEVO LEÓN, México, solicita la inscripción de:

AVE

como Marca de Comercio en clase(s): 29 Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente:

29 Frutas y verduras, hortalizas y legumbres en conserva, congeladas, secas y cocidas; jaleas, confituras, compotas; huevos; leche y productos lácteos; aceites y grasas comestibles.

Fecha 4 de Abril de 2016

Presentada el 18 de Marzo de 2016

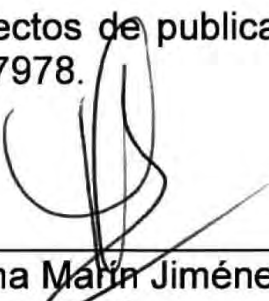
. -San José- .

Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto.

Publicar en Gaceta Oficial 3 veces.

4 de Abril de 2016

A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978.



Milena Marín Jiménez
Oficina de Marcas y Otros Signos Distintivos
Registro de la Propiedad Industrial



Ref: 30/2016/12569

(IN2016061409).

Solicitud No. 2016-0004995

CLAUDIO MURILLO RAMÍREZ, Cédula de identidad 105570443, en calidad de Apoderado Especial de GRUPO NACION GN, S.A., Cédula jurídica 3101102844 con domicilio en TIBÁS, LLORENTE, EN EL EDIFICIO DE LA NACIÓN, SAN JOSÉ, Costa Rica, solicita la inscripción de: MINI CHEFS SABORES como Marca de Servicios en clase(s): 41. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 41 Organización de eventos de esparcimiento relacionados con la gastronomía. Presentada el: 24 de Mayo de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 30 de Mayo de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Johnny Rodríguez Garita Registrador(a). (IN2016061410).

Solicitud No. 2016-0004992

CLAUDIO MURILLO RAMIREZ, Cédula de identidad 105570443, en calidad de Apoderado Especial de GRUPO NACION GN, S.A., Cédula jurídica 3101102844 con domicilio en TIBÁS, LLORENTE, EN EL EDIFICIO DE LA NACIÓN, SAN JOSÉ, Costa Rica, solicita la inscripción de: MASTERS MINI CHEFS SABORES como Marca de Servicios en clase(s): 41. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 41 Organización de eventos de esparcimiento relacionados con la gastronomía. Presentada el: 24 de Mayo de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 30 de Mayo de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Johnny Rodríguez Garita Registrador(a). (IN2016061411).

Solicitud No. 2016-0004155

KRISTEL FAITH NEUROHR, Cédula de identidad 111430447, en calidad de Gestor oficioso de INTERCEPT PHARMACEUTICALS, INC. con domicilio en 450 W. 15TH STREET, SUITE 505, NEW YORK, NEW YORK 10011, Estados Unidos de América, solicita la inscripción de: INTERCONNECT como Marca de Servicios en clase(s): 35 y 44. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 35 Servicios de administración de programas para proporcionar medicamentos a bajo o ningún costo para las poblaciones marginadas; servicios de administración de un programa para ofrecer descuentos en los medicamentos de venta con receta; servicios de administración de programas para proporcionar medicamentos a bajo o ningún costo para las poblaciones marginadas a través de una fundación de caridad; servicios de proporcionar información del sitio web respecto a la reducción de los costes sanitarios y la gestión de costos de los planes de beneficios de atención médica, todos son servicios de administración, incluidos en esta clase. y 44 Servicios para proporcionar información sobre la salud; servicios para proporcionar información sobre los servicios de apoyo al paciente y el acceso de medicamentos; servicios para proporcionar programas de extensión de cumplimiento del paciente / médico de la adhesión, la autogestión, en el campo de las enfermedades crónicas del hígado y enfermedades intestinales. Presentada el: 3 de Mayo de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 10 de Mayo de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Carlos Rosales Picado Registrador(a). (IN2016061412).

Solicitud No. 2016-0003065

CLAUDIO MURILLO RAMIREZ, Cédula de identidad 105570443, en calidad de Apoderado Especial de SOCIEDAD ANÓNIMA DAMM con domicilio en C/ROSELLÓ, 515, 08025, BARCELONA, España, solicita la inscripción de: SUREO como Marca de Comercio en clase(s): 33. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: Bebidas espirituosas y licores; bebida destiladas; sidra; vinos; sangría; gelatinas alcohólicas; preparados para elaborar bebidas alcohólicas; esencias alcohólicas. Presentada el: 4 de Abril de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 13 de Abril de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. ALEX VILLEGAS MENDEZ Registrador(a) (IN2016061413).

Solicitud No. 2016-0002961

KRISTEL FAITH NEUROHR, Cédula de identidad 111430447, en calidad de Apoderado Especial de INTERCEPT PHARMACEUTICALS, INC. con domicilio en 450 W. 15TH STREET, SUITE 505, NEW YORK, NEW YORK 10011, Estados Unidos de América, solicita la inscripción de: PRACTICE TO POLICY como Marca de Servicios en clase(s): 36. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 36 Servicios de financiación y asistencia financiera para la investigación, estudios y programas relacionados con la enfermedad y su tratamiento. Presentada el: 31 de Marzo de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 13 de Abril de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. María Leonor Hernández B. Registrador(a). (IN2016061414).

Solicitud No. 2016-0004874

KRISTEL FAITH NEUROHR, Cédula de identidad 111430447, en calidad de Apoderado Especial de GRUPO LATINO DE RADIODIFUSIÓN COSTA RICA, S.A., Cédula jurídica 3101254485 con domicilio en TIBÁS, LLORENTE, EN EL EDIFICIO LA NACIÓN, SAN JOSÉ, Costa Rica, solicita la inscripción de: LOS 40 104.3 FM como Marca de Comercio en clase(s): 38. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 38 Servicios de comunicación radiofónica, emisiones y programas radiofónicos y difusión de los mismos. Reservas: De los colores: rojo, amarillo, anaranjado, celeste, verde y azul. No hace reserva de los términos "104.3 fm".. Presentada el: 20 de Mayo de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 27 de Mayo de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Carlos Rosales Picado Registrador(a). (IN2016061417)

Solicitud No. 2016-0004873

KRISTEL FAITH NEUROHR, Cédula de identidad 111430447, en calidad de Apoderado Especial de GRUPO LATINO DE RADIODIFUSIÓN COSTA RICA, S.A., Cédula jurídica 3101254485 con domicilio en TIBÁS, LLORENTE, EN EL EDIFICIO LA NACIÓN, SAN JOSÉ, Costa Rica, solicita la inscripción de: Los 40 104.3 FM como Marca de Servicios en clase(s): 38. Internacional(es).



104.3FM

Para proteger y distinguir lo siguiente: 38 Servicios de comunicación radiofónica, emisoras y programas radiofónicos y difusión de los mismos. Reservas: De los colores: rojo, amarillo, anaranjado, celeste, verde y azul. No se hace reserva de los términos: "104.3FM". Presentada el: 20 de Mayo de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 27 de Mayo de 2016. A efectos de publicación, téngase en

cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Carlos Rosales Picado Registrador(a). (IN2016061418)

Solicitud No. 2016-0004156

KRISTEL FAITH NEUROHR, Cédula de identidad 111430447, en calidad de Gestor oficioso de INTERCEPT PHARMACEUTICALS, INC. con domicilio en 450 W. 15TH STREET, SUITE 505, NEW YORK, NEW YORK 10011, Estados Unidos de América, solicita la inscripción de: Interconnect SUPPORT SERVICES como Marca de Servicios en clase(s): 35 y 44. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 35 Servicios de administración de programas para proporcionar medicamentos a bajo o ningún costo para las poblaciones marginadas; servicios de administración de un programa para ofrecer descuentos en los medicamentos de venta con receta; servicios de administración de programas para proporcionar medicamentos a bajo o ningún costo para las poblaciones marginadas a través de una fundación de caridad; servicios de proporcionar información del sitio web respecto a la reducción de los costes sanitarios y la gestión de costos de los planes de beneficios de atención médica; todos son servicios de administración, incluidos en esta clase. y 44 Servicios para proporcionar información sobre la salud; servicios para proporcionar información sobre los servicios de apoyo al paciente y el acceso de medicamentos; servicios para proporcionar programas de extensión de cumplimiento del paciente / médico de la adhesión, la autogestión, en el campo de las enfermedades crónicas del hígado y enfermedades intestinales. Presentada el: 3 de Mayo de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 10 de Mayo de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Carlos Rosales Picado Registrador(a). (IN2016061419)

Solicitud No. 2016-0003531

KRISTEL FAITH NEUROHR, Cédula de identidad 111430447, en calidad de Apoderado Especial de TASAC, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, Cédula jurídica 3102675649 con domicilio en LA UNIÓN, SAN RAMÓN DE TRES RÍOS, DE LA ESCUELA MARIAN BAKER 100 METROS AL ESTE Y 50 METROS AL SUR, CARTAGO, Costa Rica, solicita la inscripción de: Medi Veins como Nombre Comercial en clase(s): Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: Un establecimiento comercial dedicado a prestar servicios de consultorio médico, ubicado en Centro Comercial Vía San Juan, 300 mts al este del Walmart en Pinares Curridabat. Reservas: De los colores: Gris, rojo y celeste.. Presentada el: 15 de Abril de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 22 de Abril de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Wendy López Vindas Registrador(a). (IN2016061420)

Solicitud No. 2016-0003530

KRISTEL FAITH NEUROHR, Cédula de identidad 111430447, en calidad de Apoderado Especial de TASAC, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, Cédula jurídica 3102675649 con domicilio en LA UNIÓN, SAN RAMÓN DE TRES RÍOS, DE LA ESCUELA MARIAN BAKER 100 METROS AL ESTE Y 50 METROS AL SUR, CARTAGO, Costa Rica, solicita la inscripción de: Medi Veins como Marca de Servicios en clase(s): 44. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: Servicios de consultorio médico. Reservas: De los colores: gris, rojo y celeste.. Presentada el: 15 de Abril de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 22 de Abril de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Wendy López Vindas Registrador(a). (IN2016061421)

Solicitud No. 2016-0002962

KRISTEL FAITH NEUROHR, Cédula de identidad 111430447, en calidad de Apoderado Especial de INTERCEPT PHARMACEUTICALS, INC. con domicilio en 450 W. 15TH STREET, SUITE 505, NEW YORK, NEW YORK 10011, Estados Unidos de América, solicita la inscripción de: PRACTICE TO POLICY como Marca de Servicios en clase(s): 36. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 36 Servicios de financiación y asistencia financiera para la investigación, estudios y programas relacionados con la enfermedad y su tratamiento. Presentada el: 31 de Marzo de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 13 de Abril de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Maria Leonor Hernández B. Registrador(a). (IN2016061422)

Solicitud No. 2012-0011593

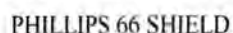
CRISTIAN CALDERON CARTIN, Cédula de identidad 1-800-402, en calidad de Apoderado Especial de GARAGE INTERNATIONAL LUX SARL con domicilio en 1 ALLÉE SCHEFFER, SUITE 2.05.1., L-2520, Luxemburgo, solicita la inscripción de: GARAGE como Marca de Comercio en clase(s): 18. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 18 Bolsos y mochilas. Presentada el: 6 de Diciembre de 2012. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 5 de Julio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Johnny Rodríguez Garita Registrador(a). (IN2016061423)

Solicitud No. 2016-0004014

CLAUDIO MURILLO RAMÍREZ, Cédula de identidad 105570443, en calidad de Apoderado Especial de PHILLIPS 66 COMPANY con domicilio en 3010 BRIARPARK DRIVE, HOUSTON, TEXAS, 77042, Estados Unidos de América, solicita la inscripción de: PHILLIPS 66 SHIELD como Marca de Comercio en clase(s): 4. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 4 Lubricantes para automóviles; lubricantes para automotores; lubricantes para vehículos de motor; aditivos no químicos para combustibles, lubricantes y grasas. Presentada el: 28 de Abril de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 6 de Mayo de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Carlos Rosales Picado Registrador(a). (IN2016061424)

Solicitud No. 2016-0004768

SARA SÁENZ UMAÑA, Cédula de identidad 204960310, en calidad de Apoderado Especial de CENTRAL AMERICAN BRANDS INC con domicilio en CIUDAD DE PANAMÁ, CALLE AQUILINO DE LA GUARDIA, EDIFICIO IGRA NO. 8, Panamá, solicita la inscripción de: STEELTIRE como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 12. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: Vehículos; aparatos de locomoción terrestre, aérea o acuática. Presentada el: 19 de Mayo de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 17 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Rolando Cardona Monge Registrador(a). (IN2016061457).

Solicitud No. 2016-0005435

JOSÉ HUMBERTO BRENES UNDERWOOD, SOLTERO, Cédula de identidad 116450118, en calidad de Apoderado Generalísimo de NUECES INDUSTRIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA, Cédula jurídica 3101034159 con domicilio en LA URUCA, DEL TALLER VARGAS MATAMOROS, 200 METROS NORTE Y 50 METROS ESTE, SAN JOSÉ, Costa Rica, solicita la inscripción de: STAR NUTS NISA como Marca de Fábrica en clase(s): 29. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 29 Nueces secas. Presentada el: 6 de Junio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 26 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Jamie Phillips Guardado Registrador(a). (IN2016061529).

Solicitud No. 2016-0007312

IGNACIO GIL JIMENEZ, SOLTERO, Cédula de identidad 106850116, en calidad de Apoderado Generalísimo de 3-101-497627 SOCIEDAD ANÓNIMA, Cédula jurídica 3101497627 con domicilio en CENTRO COMERCIAL DE GUADALUPE, LOCAL NÚMERO 12, SAN JOSÉ, Costa Rica, solicita la inscripción de: LANNA BAN como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 25. Internacional(es).

LANNA BAN Para proteger y distinguir lo siguiente: Ropa, vestido, calzado y sombreros. Presentada el: 29 de Julio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 22 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. ILDRETH ARAYA MESEN Registrador(a). (IN2016061549).

Solicitud No. 2016-0007313

IGNACIO GIL JIMENEZ, SOLTERO, Cédula de identidad 106850116, en calidad de Apoderado Generalísimo de TRES-CIENTO UNO-CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS VEINTE, SOCIEDAD ANONIMA, Cédula jurídica 3101497620 con domicilio en CENTRO COMERCIAL GUADALUPE, LOCAL NÚMERO 12, SAN JOSÉ, Costa Rica, solicita la inscripción de: LANNA BAN HOTEL COCLES, PUERTO VIEJO como Marca de Servicios en clase(s): 43. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: Servicios de alojamiento y albergue en hoteles, pensiones y otros establecimientos que proporcionen hospedaje temporal. Reservas: No hace reserva de los términos: "hotel" y "Cocles, Puerto Viejo".. Presentada el: 29 de Julio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 22 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo

dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. ILDRETH ARAYA MESEN Registrador(a).

(IN2016061550)

Solicitud No. 2016-0007497

PAOLA CASTRO MONTEALEGRE, CASADA, Cédula de identidad 111430953, en calidad de Apoderado Especial de RAINBOW AGROSCIENCES (GUATEMALA), SOCIEDAD ANÓNIMA con domicilio en 2A. CALLE 9-54 SECTOR A-1, ZONA 8 DE MIXCO, INT. CASA 5, CONDOMINIO VILLA COLONIAL, INT. RESIDENCIALES LAS ORQUÍDEAS, SAN CRISTÓBAL, MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA, Guatemala, solicita la inscripción de: **GRAMILANT** como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 1 y 5. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: clase 1 Productos químicos para uso en la agricultura, horticultura y silvicultura; abono para el suelo; fertilizantes y productos fertilizantes. y clase 5 Preparaciones para eliminar animales dañinos y las malas hierbas; plaguicidas; herbicidas; fungicidas; insecticidas; acaricidas, pesticidas. Presentada el: 5 de Agosto de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 25 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. ALEX VILLEGAS MENDEZ Registrador(a).

(IN2016061562).

Solicitud No. 2016-0007060

NODIER SANCHEZ CHAVES, CASADO UNA VEZ, Cédula de identidad 503560451, en calidad de Apoderado Generalísimo de MOTO SERVICIOS CR GUANACASTE S.A., Cédula jurídica 3101655585 con domicilio en CAÑAS, CONTIGUO A COMERCIAL MILANÉS, COSTADO OESTE DE LA PLAZA COLÓN, GUANACASTE, Costa Rica, solicita la inscripción de: MS como Nombre Comercial en clase(s): Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 49 Un establecimiento comercial dedicado a servicio de reparación y mantenimiento de motocicletas, ubicado en Guanacaste, Cañas, contiguo a Comercial Milanés, costado oeste de la Plaza Colón. Reservas: Del color: rojo.. Presentada el: 21 de Julio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro

de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 5 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Katherin Jiménez Tenorio Registrador(a). (IN2016061563)

Solicitud No. 2016-0007061

NODIER SÁNCHEZ CHÁVES, CASADO UNA VEZ, Cédula de identidad 503560451, en calidad de Apoderado Generalísimo de MOTO SERVICIOS CR GUANACASTE S.A., Cédula jurídica 3101655585 con domicilio en CAÑAS, CONTIGUO A COMERCIAL MILANÉS, COSTADO OESTE DE LA PLAZA COLÓN, GUANACASTE, Costa Rica, solicita la inscripción de: MS como Marca de Servicios en clase(s): 37. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 37 Servicio de reparación y mantenimiento de motocicletas. Reservas: Del color rojo.. Presentada el: 21 de Julio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 5 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Katherin Jiménez Tenorio Registrador(a). (IN2016061564)

Solicitud No. 2016-0007496

PAOLA CASTRO MONTEALEGRE, CASADA, Cédula de identidad 111430953, en calidad de Apoderado Especial de RAINBOW AGROSCIENCES (GUATEMALA), SOCIEDAD ANÓNIMA con domicilio en 2A. CALLE 9-54 SECTOR A-1, ZONA 8 DE MIXCO, INT. CASA 5, CONDOMINIO VILLA COLONIAL, INT. RESIDENCIALES LAS ORQUÍDEAS, SAN CRISTÓBAL, MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA, Guatemala, solicita la inscripción de: **CUARTEL** como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 1 y 5. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: clase 1 Productos químicos para uso en la agricultura, horticultura y silvicultura; abono para el suelo; fertilizantes y productos fertilizantes. y clase 5 Preparaciones para eliminar animales dañinos y las malas hierbas; plaguicidas; herbicidas; fungicidas; insecticidas; acaricidas, pesticidas. Presentada el: 5 de Agosto de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 25 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. ALEX VILLEGAS MENDEZ Registrador(a). (IN2016061565).

Solicitud No. 2016-0004145

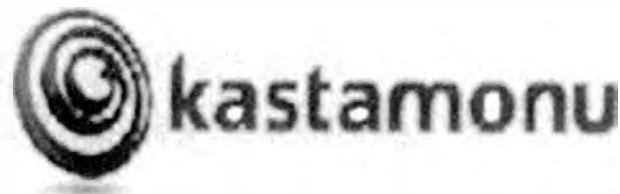
JOSÉ ANTONIO GAMBOA VÁSQUEZ, CASADO UNA VEZ, Cédula de identidad 104610803, en calidad de Apoderado Especial de MAR DE FRADES S.L.U. con domicilio en CALLE SILICIO, 10 POLÍGONO INDUSTRIAL LOS CAMACHOS, 30369 CARTAGENA-MURCIA, España, solicita la inscripción de: MAR DE FRADES como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 33. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: Vinos, licores y otras bebidas alcohólicas (excepto cervezas). Presentada el: 3 de Mayo de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 19 de Mayo de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. ILDRETH ARAYA MESEN Registrador(a). (IN2016061952)

Solicitud No. 2016-0001477

MARÍA DE LA CRUZ VILLANEVA VILLEGAS, CASADA DOS VECES, Cédula de identidad 109840695, en calidad de Apoderado Especial de KASTAMONU ENTEGRE AĞAÇ SANAYİ VE TİCARET ANONİM ŞİRKETİ con domicilio en MAHIR İZ CADDESİ NO:25 ALTUNIZADE ÜSKÜDAR İSTANBUL TÜRKİYE, Turquía, solicita la inscripción de:



como Marca de Fábrica y Servicios en clase(s): 19; 20 y 35 Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente:

19: Materiales para la construcción, construcción de carreteras, reparación, con fines de revestimiento, tales como arena, grava, piedras trituradas, asfalto, cemento, yeso; Materiales de construcción (como los productos terminados) de concreto, yeso, arcilla, barro cocido de alfarero, piedra, mármol, madera, plásticos y materiales sintéticos para la construcción, con fines de construcción, comprendidos en esta clase; edificios no metálicos, materiales de construcción no metálicos, postes no metálicos para líneas eléctricas, las barreras no metálicas; revestimientos naturales y sintéticos en forma de paneles y láminas, siendo materiales de construcción; revestimientos de cartón con revestimiento asfáltico para techos; recubrimiento asfáltico para techos; puertas y ventanas de madera y materiales sintéticos; señales de tráfico no metálicas, no luminosas y no mecánicas, para las carreteras; monumentos y estatuas de piedra, concreto y mármol; vidrio para la construcción; piscinas prefabricadas no metálicas (estructuras)., 20: Muebles, fabricados en cualquier tipo de material; colchones, almohadas, colchones y cojines de aire no previstos para uso médico, bolsas para acampar, camas de agua no previstos para uso médico; espejos; colmenas, panales artificiales y secciones de madera para panales; sillas con movimiento para bebés, encierros para bebés, cunas, andadores infantiles; tableros de anuncios, marcos para cuadros y pinturas, placas de identificación, etiquetas de identificación, placas de identificación, etiquetas de identificación de madera o de materiales sintéticos; contenedores para embalaje de madera o plástico, barriles para uso en el transporte o almacenamiento, barriles, tambores de almacenamiento, tanques, cajas, contenedores de almacenamiento, contenedores de transporte, cofres, paletas de carga y cierres para los productos antes mencionados, de madera o plástico; productos pequeños para ferretería de madera o de materiales sintéticos incluidos en esta clase, herrajes para muebles,

de madera o de materiales sintéticos, mecanismos de apertura y cierre, de madera o de materiales sintéticos; adornos y artículos decorativos de madera, velas, cera de abeja, plástico o yeso, incluidos en esta clase; cestas, cestas de pesca; perreras, cajas nido y camas para animales domésticos; escaleras de mano y gradillas de madera o de materiales sintéticos; cortinas de bambú, persianas de rodillo [para interiores], persianas de láminas para interior, cortinas divisorias, cortinas decorativas con cuencas, ganchos para cortina, anillos para cortina, sujetadores para cortina, barras para cortina. y 35: Publicidad, marketing y relaciones públicas; organización de exposiciones y ferias con fines comerciales o publicitarios; trabajos de oficina; servicios secretariales; servicios de suscripción a periódicos para terceros; compilación de las estadísticas; alquiler de equipo de oficina; sistematización de información en bases de datos informáticas; contestador automático para abonados ausentes; gestión empresarial, administración de empresas y consultoría empresarial; contabilidad; servicios de consultoría comercial; reclutamiento de personal, colocación de personal, agencias de empleo, agencias de importación y exportación; servicios de colocación de personal temporal; ventas en pública subasta; recopilación, en beneficio de terceros, de una variedad de productos, a saber, materiales para la construcción, construcción de carreteras, reparación, con fines de revestimiento, tales como arena, grava, piedras trituradas, asfalto, cemento, yeso; materiales de construcción (como los productos terminados) de cemento, yeso, ardua, barro cocido de alfarero, piedra, mármol, madera, plásticos y materiales sintéticos para la construcción, construcción de carreteras, con fines de construcción, incluidos en esta clase; edificios no metálicos, materiales de construcción no metálicos, postes no metálicos para líneas eléctricas, las barreras no metálicas; revestimientos naturales y sintéticos en forma de paneles y láminas, siendo materiales de construcción; revestimientos de cartón con revestimiento asfáltico para techos; recubrimiento asfáltico para techos; puertas y ventanas de madera y materiales sintéticos; señales de tráfico no metálicas, no luminosas y no mecánicas, para las carreteras; monumentos y estatuas de piedra, concreto y mármol; vidrio para la construcción; piscinas prefabricadas no metálicas (estructuras); muebles, fabricados en cualquier tipo de material; colchones, almohadas, colchones y cojines de aire no previstos para uso médico, bolsas para acampar, camas de agua no previstos para uso médico; espejos; colmenas, panales artificiales y secciones de madera para panales; sillas con movimiento para bebés, encierros para bebés, cunas, andadores infantiles; tabloncillos de anuncios, marcos para cuadros y pinturas, placas de identificación, etiquetas de identificación, placas de identificación, etiquetas de identificación de madera o de materiales sintéticos; contenedores para embalaje de madera o plástico, barriles para uso en el transporte o almacenamiento, barriles, tambores de almacenamiento, tanques, cajas, contenedores de almacenamiento, contenedores de transporte, cofres, paletas de carga y cierres para los productos antes mencionados, de madera o plástico; productos pequeños para ferretería de madera o de materiales sintéticos incluidos en esta clase, herrajes para muebles, de madera o de materiales sintéticos, mecanismos de apertura y cierre, de madera o de materiales sintéticos; adornos y artículos decorativos de madera, velas, cera de abeja, plástico o yeso, incluidos en esta clase; cestas, cestas de pesca; perreras, cajas nido y camas

para animales domésticos; escaleras de mano y gradillas de madera o de materiales sintéticos; cortinas de bambú, persianas de rodillo [para inferiores], persianas de láminas para interior, cortinas divisorias, cortinas decorativas con cuencas, ganchos para cortina, anillos para cortina, sujetadores para cortina, barras para cortina; permitiendo a los consumidores ver y comprar tales productos de forma conveniente, dichos servicios pueden ser prestados por tiendas de venta al detalle, mayoristas, a través de medios electrónicos o por catálogos de venta por correo.

Reservas:

Fecha 25 de Febrero de 2016

Presentada el 17 de Febrero de 2016

. -San José- .

Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto.

Publicar en Gaceta Oficial 3 veces.

25 de Febrero de 2016

A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978.

Ref: 30/2016/8320

(IN2016061569)



Carlos Rosales Picado

Oficina de Marcas y Otros Signos Distintivos

Registro de la Propiedad Industrial

Solicitud No. 2016-0007355

ROBERTO CORDERO BRENES, CASADO UNA VEZ , Cédula de identidad 111660540, en calidad de Apoderado Especial de PLATINUM EDUCATION SOCIEDAD ANÓNIMA , Cédula jurídica 3101707631 con domicilio en BARREAL, CONDOMINIO LA LADERA TORUNON, CASA 102, Costa Rica , solicita la inscripción de: PLATINUM EDUCATION como Marca de Servicios en clase(s): 41. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: Servicios de educación. Presentada el: 1 de Agosto de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 25 de Agosto de

2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. ALEX VILLEGAS MENDEZ Registrador(a). (IN2016061571)

Solicitud No. 2016-0007617

ERICK FRANCISCO JIMÉNEZ LÓPEZ, CASADO UNA VEZ, Cédula de identidad 109060092, en calidad de Apoderado Especial de LILLIANA CECILIANO ARCE, CASADA UNA VEZ, Cédula de identidad 109130762 con domicilio en SAN ROQUE DE BARVA, RESIDENCIAL PUENTE PIEDRA, CASA 85, HEREDIA, Costa Rica, solicita la inscripción de: GLOBAL MED como Marca de Servicios en clase(s): 44. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 44 Servicios médicos. Presentada el: 9 de Agosto de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 24 de Agosto de 2016.

A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Carlos Rosales Picado Registrador(a). (IN2016061647)

Solicitud No. 2016-0007616

ERICK FRANCISCO JIMÉNEZ LÓPEZ, CASADO UNA VEZ, Cédula de identidad 109060092, en calidad de Apoderado Especial de LILLIANA CECILIANO ARCE, CASADA UNA VEZ, Cédula de identidad 109130762 con domicilio en SAN ROQUE DE BARVA, RESIDENCIAL PUENTE PIEDRA, CASA 85, HEREDIA, Costa Rica, solicita la inscripción de: GLOBAL MED como Nombre Comercial en clase(s): Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 49 Un establecimiento comercial dedicado a la prestación de servicios médicos en medicina general, ortodoncia, salud ocupacional, oftalmología, óptica, audiología, psicología, dermatología y enfermería, ubicado en San José, Mata Redonda, costado sur del Parque María Auxiliadora. Presentada el: 9 de Agosto de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro

de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 24 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Carlos Rosales Picado Registrador(a). (IN2016061648)

Solicitud No. 2016-0006176

NOELIA RODRÍGUEZ VILLALOBOS, SOLTERA, Cédula de identidad 207180947 con domicilio en 25 MTS OESTE DEL PRICE SMART DE TIBÁS, RESIDENCIAL VIAREAL CASA 4A, Costa Rica, solicita la inscripción de: colapez como Marca de Servicios en clase(s): 35. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: Clase 35: Publicidad. Reservas: De los colores: morado y turquesa.. Presentada el: 27 de Junio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este

edicto. 15 de Julio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Grettel Solís Fernández Registrador(a) (IN2016061671)

Solicitud No. 2016-0006546

RAQUEL NÚÑEZ GONZÁLEZ, Soltera, Cédula de identidad 401640379, en calidad de Apoderado Generalísimo de CHINA MOTORS SOCIEDAD ANÓNIMA, Cédula jurídica 3101698995 con domicilio en TIBÁS, COLIMA, 300 METROS ESTE DE FERRETERÍA EPA, SAN JOSÉ, Costa Rica, solicita la inscripción de: CH MOTORS como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 12. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 12 Únicamente motores de vehículos terrestres. Presentada el: 6 de Julio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes,

contados a partir de la primera publicación de este edicto. 4 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Johnny Rodríguez Garita Registrador(a). (IN2016061688)

Solicitud No. 2016-0007209

ÁLVARO SÁENZ FALLAS, CASADO UNA VEZ, Cédula de identidad 105430095 con domicilio en SAN PABLO DE HEREDIA, 200 METROS AL ESTE DE LA CASA CURAL, SOBRE CALLE LARGA, MANO DERECHA, Costa Rica, solicita la inscripción de: FORE como Marca de Comercio en clase(s): 25. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: Camisas, camisetas, gorras y sombreros, prendas de vestir, calzado y sombrerería. Presentada el: 27 de Julio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 23 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Rolando Cardona Monge Registrador(a). (IN2016061696).

Solicitud No. 2016-0006974

FERNANDO GAMBOA GAMBOA, Cédula de identidad 103750629, en calidad de Apoderado Especial de COOPERATIVA AGRÍCOLA INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS MÚLTIPLES EL GENERAL RESPONSABILIDAD LIMITADA (COOPEAGRI R.L.), Cédula jurídica 3000445099 con domicilio en SAN ISIDRO DE EL GENERAL, PÉREZ ZELEDÓN, CONTIGUO A LA TERMINAL DE BUSES DEL MERCADO MUNICIPAL, SEGUNDO PISO, Costa Rica, solicita la inscripción de: Cecam COOPEAGRI como Nombre Comercial.



Para proteger y distinguir lo siguiente: Establecimiento comercial dedicado a brindar gestión y administración comercial de supermercados; ubicado en San Isidro del El General, Pérez Zeledón, contiguo a la Terminal de Buses del Mercado Municipal. Presentada el: 19 de Julio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en

defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 24 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. ILDRETH ARAYA MESEN Registrador(a). (IN2016061702)

Solicitud No. 2016-0006976

FERNANDO GAMBOA GAMBOA CASADO UNA VEZ, Cédula de identidad 103750629, en calidad de Apoderado Especial de COOPERATIVA AGRÍCOLA INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS MÚLTIPLES EL GENERAL RESPONSABILIDAD LIMITADA (COOPEAGRI R.L.), Cédula jurídica 3000445099 con domicilio en SAN ISIDRO DE EL GENERAL, PÉREZ ZELEDÓN, CONTIGUO A LA TERMINAL DE BUSES DEL MERCADO MUNICIPAL, SEGUNDO PISO., Costa Rica, solicita la inscripción de: Corporación de Supermercados CoopeAgri San Isidro como Marca de Servicios en clase(s): 35. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: Gestión y administración comercial de supermercados. Presentada el: 19 de Julio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 24 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. ILDRETH ARAYA MESEN Registrador(a). (IN2016061703).

Solicitud No. 2016-0005279

KATTYA ELENA RAMIREZ SIBAJA, Cédula de identidad 503740851, en calidad de Apoderado Especial de BRANDING COSTA RICA SOCIEDAD ANÓNIMA, Cédula jurídica 3101418235 con domicilio en SAN JOSÉ, OCHOSCIENTOS METROS OESTE DE LA FÁBRICA JACKS EN PAVAS, SAN JOSÉ, Costa Rica , solicita la inscripción de: SELECAP como Marca de Servicios en clase(s): 25. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 25 Prendas de vestir, calzado, artículos de sombrerería. Presentada el: 2 de Junio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 8 de Junio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Johnny Rodríguez Garita Registrador(a). (IN2016061722).

Solicitud No. 2016-0005763

KATTYA ELENA RAMIREZ SIBAJA, SOLTERA, Cédula de identidad 503740851, en calidad de Apoderado Especial de BRANDING COSTA RICA SOCIEDAD ANÓNIMA, Cédula jurídica 3101418235 con domicilio en SAN JOSÉ, 800 METROS OESTE DE LA FÁBRICA JACKS EN PAVAS, SAN JOSÉ, Costa Rica , solicita la inscripción de: PVCR como Marca de Fábrica en clase(s): 25. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: Prendas de vestir, calzado, artículos de sombrerería. Presentada el: 15 de Junio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 4 de Julio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. ILDRETH ARAYA MESEN Registrador(a) (IN2016061723).

Solicitud No. 2016-0003396

LUIS PAL HEGEDÜS, CASADO UNA VEZ, Cédula de identidad 105580219, en calidad de Apoderado Especial de PROTEIN S.A. DE C.V. con domicilio en DAMAS No.120 COL. SAN JOSÉ INSURGENTES, CÓDIGO POSTAL 03900., México , solicita la inscripción de: **ROSUGRAS** como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 5. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: Productos farmacéuticos en específico para disminuir los niveles de colesterol en seres humanos. Presentada el: 13 de Abril de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 19 de Abril de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Rolando Cardona Monge Registrador(a). (IN2016061731)

Solicitud No. 2016-0007467

HARRY ZURCHER BLEN, CASADO, Cédula de identidad 1041501184, en calidad de Apoderado Especial de NOVARTIS AG. con domicilio en CH-4002 BASEL, Suiza , solicita la inscripción de: AUTONOME como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 10. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: Clase. 10 Sistema de suministro precargado para lentes intraoculares. Presentada el: 4 de Agosto de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 11 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. CESAR ALFONSO ROJAS ZUÑIGA Registrador(a). (IN2016061732).

Solicitud No. 2016-0007466

HARRY ZURCHER BLEN, CASADO, Cédula de identidad 1041501184, en calidad de Apoderado Especial de APPLE INC. con domicilio en 1 INFINITE LOOP, CUPERTINO, CALIFORNIA 95014, Estados Unidos de América, solicita la inscripción de: IPHONE como Marca de Servicios en clase(s): 38. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: Clase: 38 Telecomunicaciones; servicios de comunicación y telecomunicación; servicios de acceso a telecomunicaciones; comunicación por computadora; comunicación entre computadoras; servicios de telex, telegrama y teléfono; transmisión de datos y de información por medios electrónicos, computador, cable, radio, correo electrónico, televisión, comunicación por satélite o cualquier otro medio electrónico, proporcionar servicios de telecomunicaciones inalámbricas; servicios de correo electrónico; entrega mensajes por transmisión electrónica; mensajería digital inalámbrica, servicios de biper, y servicios de correo electrónico; servicios que permiten a un usuario a enviar y/o recibir mensajes a través de una red de datos inalámbrica; servicios de acceso a telecomunicaciones; transmisión de audio digital, video y contenido multimedia u otra red de comunicación electrónica; difusión de audio; difusión de video; difusión o transmisión de programas de radio y televisión; difusión o transmisión de contenidos de video vía red de cómputo global; difusión en tiempo real de contenido de video vía red de cómputo global; difusión en tiempo real de contenido de audio vía red de cómputo global. Presentada el: 4 de Agosto de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 11 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. CESAR ALFONSO ROJAS ZUÑIGA Registrador(a). (IN2016061733).

Solicitud No. 2016-0007111

EDGAR ZURCHER GURDIAN, Cédula de identidad 105320390, en calidad de Apoderado Especial de BLUE DIAMOND GROWERS con domicilio en 1802 C STREET, SACRAMENTO, CALIFORNIA 95811, Estados Unidos de América, solicita la inscripción de: SMOKEHOUSE como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 29. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: Almendras procesadas; bocadillos de almendras; productos de aperitivo a base de frutos secos; almendras saborizadas; almendras sazonadas. Presentada el: 22 de Julio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 3 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. ILDRETH ARAYA MESEN Registrador(a). (IN2016061734).

Solicitud No. 2016-0007045

EDGAR ZURCHER GURDIAN, Cédula de identidad 105320390, en calidad de Apoderado Especial de APPLE INC. con domicilio en 1 INFINITE LOOP, CUPERTINO, CALIFORNIA 95014, Estados Unidos de América, solicita la inscripción de: ISIGHT como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 9. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 9 Cámaras; cámaras fijas y cámaras de video incorporadas en ordenadores y dispositivos electrónicos digitales móviles de mano. Presentada el: 21 de Julio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 8 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Katherin Jiménez Tenorio Registrador(a). (IN2016061735).

Solicitud No. 2016-0006035

HARRY ZURCHER BLEN, CASADO, Cédula de identidad 104151184, en calidad de Apoderado Especial de NAIL ALLIANCE, LLC con domicilio en 6840 NORTH OAK TRAFFICWAY, GLADSTONE, MISSOURI, 64118., Estados Unidos de América, solicita la inscripción de: **GELISH** como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 3. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: Clase 3: Productos para el cuidado de las uñas. Presentada el: 22 de Junio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 12 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Grettel Solís Fernández Registrador(a). (IN2016061737).

Solicitud No. 2016-0005943

HARRY ZURCHER BLEN, CASADO, Cédula de identidad 104151184, en calidad de Apoderado Especial de CYNTHIA ROWLEY, CASADA UNA VEZ, Pasaporte 534868991 con domicilio en 16 MORTON STREET, NEW YORK, NEW YORK 10014, Estados Unidos de América, solicita la inscripción de: CHEERS CYNTHIA ROWLEY como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 25. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: Faldas y pantalones, vestidos, calzado, ropa formal, es decir, vestidos, vestidos formales, trajes enteros, sacos de noche, pantalones de vestir y zapatos, sombrerería, calcetería, sacos, ropa interior, trajes de baño, tops (ropa), vestidos de boda, vestidos de novia. Presentada el: 20 de Junio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 9 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. ILDRETH ARAYA MESEN Registrador(a). (IN2016061738).

Solicitud No. 2016-0005532

HARRY ZURCHER BLEN, CASADO, Cédula de identidad 104151184, en calidad de Apoderado Especial de BELBIN ASSOCIATES con domicilio en 3-4 BENNELL COURT WEST STREET, COMBERTON CB23 7EN, INGLATERRA, Reino Unido, solicita la inscripción de: BELBIN como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 35 y 41. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: clase 35 Publicidad; administración de negocios; administración de empresas; trabajos de oficinas; recursos humanos y gestión de personal; servicios de personal; información, asesoría y consultoría relacionada con lo antes mencionado. Y clase 41: Organización, coordinación y dirección de coloquios, conferencias, seminarios, simposios y video conferencias; producción de cintas de video; producción de medios; organización de exhibiciones para servicios educativos o culturales; servicios de capacitación, instrucción y enseñanza; todo relacionado con el campo de los recursos humanos, actividades de formación, gestión de equipos, trabajo en equipo, creación de puestos de trabajo, desarrollo del personal y evaluación del puesto; información, asesoría y consultoría relacionada con lo antes mencionado. Presentada el: 8 de Junio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 3 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Wendy López Vindas Registrador(a). (IN2016061739).

Solicitud No. 2016-0004118

EDGAR ZURCHER GURDIAN, Cédula de identidad 105320390, en calidad de Apoderado Especial de FERRING B.V.con domicilio en POLARISAVENUE 144, 2132 JX, HOOFFDORP, Países Bajos , solicita la inscripción de: CORTIMENT como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 5. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: Preparaciones farmacéuticas y sustancias, a saber, budesonida para el tratamiento de la colitis ulcerosa.Presentada el: 3 de Mayo de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 1 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Bernard Molina Alvarado Registrador(a). (IN2016061740).

Solicitud No. 2016-0007350

MARIA DEL PILAR LOPEZ QUIROS, DIVORCIADA , Cédula de identidad 110660601, en calidad de Apoderado Especial de AEROPOSTALE PROCUREMENT COMPANY, INC.con domicilio en 112 WEST 34TH STREET, 22ND FLOOR, NEW YORK, NY 10120, Estados Unidos de América , solicita la inscripción de: TOKYO DARLING como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 14; 18; 25 y 35. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 14 Joyería y Relojería., 18 Bolsas de deporte todo propósito; bolsas para todo uso; mochilas; bolsas de playa; bolsas de libros; bolsas de cosméticos vendidas vacías; bolsos de mano; bolsas de mensajero; monederos; bolsos deportivos; bolsas de asas; carteras., 25 Ropa, calzado y sombrerería. y 35 Servicios de tiendas al por menor y servicios de venta al por menor en línea que ofrecen todos los artículos de ropa y prendas de vestir, calzados, sombrerería, joyas, relojes, mochilas, bolsos y carteras.Prioridad: Se otorga prioridad N° 86-511509 de fecha 22/01/2015 de Estados Unidos de América y N° 86/511521 de fecha 22/01/2015 de Estados Unidos de América. Presentada el: 13 de Febrero de 2015. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 5 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Jamie Phillips Guardado Registrador(a). (IN2016061744).

Solicitud No. 2014-0001799

MARIA DEL PILAR LOPEZ QUIROS, CASADA, Cédula de identidad 110660601, en calidad de Apoderado Especial de VERDESIAN LIFE SCIENCES COSTA RICA, S.A.con domicilio en ESCAZÚ, SAN RAFAEL, CENTRO CORPORATIVO PLAZA ROBLE, EDIFICIO EL PATIO, TERCER PISO, OFICINA NO.1, SAN JOSÉ, Costa Rica , solicita la inscripción de: NUTRI PHITE como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 1. Internacional(es).

NUTRI PHITE

Para proteger y distinguir lo siguiente: Fertilizantes agrícolas y hortícolas.Reservas: Del color: verde.. Presentada el: 28 de Febrero de 2014. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 12 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. ALEX VILLEGAS MENDEZ Registrador(a).(IN2016061747)

Solicitud No. 2016-0004417

HARRY ZURCHER BLEN, CASADO, Cédula de identidad 104151184, en calidad de Apoderado Especial de CAP III B.V. con domicilio en POSTSTRAAT 1, 6135 KR SITTARD, Países Bajos, solicita la inscripción de: FIBRANT como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 1 y 17. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: clase 1: Productos químicos, materiales químicos y preparaciones químicas para su uso en la industria, en particular productos precursores sintéticos químicos, intermedios químicos para su uso en la fabricación, en particular intermedios químicos y productos precursores químicos para su uso en la fabricación de resinas artificiales y sintéticas, resinas artificiales en bruto [sin procesar], en particular poliamida o nylon, en particular poliamida 6 o nylon 6; precursores y monómeros para la fabricación de resinas artificiales y sintéticas, resinas artificiales en bruto [sin procesar], en particular resinas de poliamida, en particular poliamidas o nylon, en particular poliamida 6 o nylon 6; compuestos precursores para la fabricación de hilos e hilados artificiales para uso textil; productos químicos basados en nitrógeno y compuestos de nitrógeno, en particular compuestos de amidas, de oximas, de aminas o de amonios y sus derivados; amidas para su uso en la industria; amidas para su uso en la fabricación; amidas cíclicas o lactamas, en particular caprolactama; sales inorgánicas para uso industrial, en particular sales de amonio, en particular sulfato de amonio; precursores, intermedios y subproductos de la producción de caprolactama, en particular ciclohexanona, cyclohexanol, oxima de ciclohexanona, oxima del fosfato de hidroxilamina, y sulfato de amonio; resinas artificiales y sintéticas, resinas artificiales y sintéticas para su uso en la fabricación, resinas artificiales en bruto [sin procesar], resinas artificiales en bruto [sin procesar] para su uso en la industria; resinas sintéticas en bruto en forma de líquidos, pasta o polvo; resinas artificiales sin procesar como materias primas en forma de granulados, polvos, líquidos o pastas; resinas de poliamida, en particular poliamida o nylon, en particular poliamida 6 o nylon 6; productos precursores sintéticos químicos para compuestos extintores, composiciones a prueba de incendios, preparaciones para templar y soldar, productos químicos para conservar alimentos, sustancias curtientes, adhesivos industriales; y clase 17: Fibra de resinas de polímeros [que no sean para uso textil. Prioridad: Se otorga prioridad N° 1321209 de fecha 13/11/2015 de Países Bajos. Presentada el: 9 de Mayo de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 22 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. ILDRETH ARAYA MESEN Registrador(a). (IN2016061746).

Solicitud No. 2015-0006653

HARRY ZURCHER BLEN, Cédula de identidad 104151184, en calidad de Apoderado Especial de SFT GROUP S. A. con domicilio en CARRERA 34 NO. 10 - 581, CIUDAD DE YUMBO, DEPARTAMENTO DEL VALLE, Colombia, solicita la inscripción de: STUDIO F como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 25. Internacional(es).

STUDIO F Para proteger y distinguir lo siguiente: 25 Jeans; camisas; chalecos; camisetas; faldas; vestidos; gorras; pantalones; pijamas; prendas de vestir; ropa de cuero; shorts; ropa deportiva; calcetines; camisetas de deportes; trajes de baño; sandalias; blusas; gorras; leggings; viseras; pantalonetas; bermudas; botas; botines; calcetines; calzado; calzado de deporte. Presentada el: 14 de Julio de 2015. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 8 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Johnny Rodríguez Garita Registrador(a). (IN2016061748)

Solicitud No. 2016-0007017

EDGAR ZURCHER GURDIAN, Cédula de identidad 105320390, en calidad de Apoderado Especial de NOVARTIS AG., con domicilio en 4002 BASEL, Suiza, solicita la inscripción de: EMTus Manos como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 9. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 9 Software descargable en la naturaleza de una aplicación móvil para el suministro y la información de seguimiento en el sector sanitario; sistema de monitoreo electrónico en el sector sanitario. Presentada el: 20 de

Julio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 29 de Julio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Randall Abarca Aguilar Registrador(a). (IN2016061749)

Solicitud No. 2016-0007019

EDGAR ZURCHER GURDIAN, Cédula de identidad 105320390, en calidad de Apoderado Especial de NOVARTIS AG., con domicilio en 4002 BASEL, Suiza, solicita la inscripción de: EMTus Manos como Marca de Servicios en clase(s): 44. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 44 Servicios médicos, a saber, facilitación y seguimiento de información en el sector de asistencia médica; proporcionar información médica. Presentada el: 20 de Julio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus

derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 29 de Julio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Randall Abarca Aguilar Registrador(a). (IN2016061750)

Solicitud No. 2016-0007113

EDGAR ZURCHER GURDIAN, Cédula de identidad 105320390, en calidad de Apoderado Especial de BLUE DIAMOND GROWERS con domicilio en 1802 C STREET, SACRAMENTO, CALIFORNIA 95811, Estados Unidos de América, solicita la inscripción de: BLUE DIAMOND como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 29. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: Almendras procesadas; bocadillos de almendras; productos de aperitivo a base de frutos secos; almendras saborizadas; almendras sazonadas. Presentada el: 22 de Julio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera

publicación de este edicto. 3 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. ILDRETH ARAYA MESEN Registrador(a). (IN2016061751)

Solicitud No. 2016-0007112

EDGAR ZURCHER GUARDIAN, Cédula de identidad 105320390, en calidad de Apoderado Especial de BLUE DIAMOND GROWERS con domicilio en 1802 C STREET, SACRAMENTO, CALIFORNIA 95811, Estados Unidos de América, solicita la inscripción de: BLUE DIAMOND ALMONDS Almond Breeze como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 32. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: Bebidas no lácteas a base de almendras; leche de almendra. Presentada el: 22 de Julio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 3 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. ILDRETH ARAYA MESEN Registrador(a). (IN2016061752)

Solicitud No. 2016-0007213

MARIA DEL PILAR LOPEZ QUIROS, DIVORCIADA , Cédula de identidad 110660601, en calidad de Apoderado Especial de DENKA COMPANY LIMITED con domicilio en 1-1, NIHONBASHI-MUROMACHI 2- CHOME, CHUO-KU, TOKYO, 103-8338, Japón , solicita la inscripción de: VINI como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 17. Internacional(es).

VINI

Para proteger y distinguir lo siguiente: Materiales de aislamiento eléctrico; cintas electroaislantes; cintas adhesivas electroaislantes de cloruro de vinilo; productos de caucho de aislamiento eléctrico; materiales de aislamiento eléctrico en forma de cintas; materiales de aislamiento eléctrico en forma de láminas; materiales de aislamiento eléctrico en forma de cintas adhesivas; materiales de aislamiento eléctrico en forma de láminas adhesivas. Presentada el: 27 de Julio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 12 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. ALEX VILLEGAS MENDEZ Registrador(a). (IN2016061753)

Solicitud No. 2016-0007250

MARIA DEL PILAR LOPEZ QUIROS, DIVORCIADA , Cédula de identidad 110660601, en calidad de Apoderado Especial de PEPSICO, INC. con domicilio en 700 ANDERSON HILL ROAD, PURCHASE, NY 10577, Estados Unidos de América , solicita la inscripción de: TOSTITOS como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 29 y 30. Internacional(es).

TOSTITOS

Para proteger y distinguir lo siguiente: 29 Bocadillos que consisten principalmente de patatas, frutos secos, productos a base de frutos secos, semillas, frutas, verduras o combinaciones de los mismos, incluyendo las patatas fritas, chips de frutas, productos de aperitivo a base de frutas, productos para untar a base de fruta, chips a base de vegetales, productos de aperitivo a base de vegetales, productos para untar a base de vegetales, chips de malanga, bocadillos a base de carne de cerdo, bocadillos a base de carne de res, aperitivos a base de soja. y 30 Bocadillos que consisten principalmente de harina, granos, maíz, cereal, arroz, materiales vegetales o combinaciones de los mismos, incluyendo chips de maíz, frituras de maíz, chips de pita, chips de arroz, pasteles de arroz y productos de pasteles de arroz, galletas de arroz, galletas, galletas saladas, aperitivos hinchados, palomitas de maíz, palomitas de maíz confitada, maní confitado, salsas para bocadillos, salsas, snacks. Presentada el: 28 de Julio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 9 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Katherin Jiménez Tenorio Registrador(a). (IN2016061754)

Solicitud No. 2016-0005199

LUIS PAL HEGEDUS, CASADO , Cédula de identidad 105580219, en calidad de Apoderado Especial de ABSORBENTES MAYA SOCIEDAD ANÓNIMA con domicilio en CARRETERA A SAN JOSÉ PINULA, LOTE 42, ALDEA SANTA RITA, SAN JOSÉ PINULA, Guatemala , solicita la inscripción de: toilet como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 3. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 3 Toallitas Húmedas para bebé. Presentada el: 31 de Mayo de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 17 de Junio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Johnny Rodríguez Garita Registrador(a). (IN2016061763)

Solicitud No. 2016-0007878

SHEYNA ROJAS ZAKERS, SOLTERA, Cédula de identidad 1-1465-0315 con domicilio en SAN ANTONIO DE CORONADO, URB. JARDINES DE SAN ANTONIO, CASA 72-A., Costa Rica, solicita la inscripción de: CRUSH CAKES como Marca de Servicios en clase(s): 43. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: Clase 43: Servicio de alimentación. Presentada el: 17 de Agosto de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 2 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Grettel Solís Fernández Registrador(a).

(IN2016061864)

Solicitud No. 2016-0007847

RUBÉN DAVID RODRÍGUEZ PÉREZ, CASADO UNA VEZ, Cédula de identidad 111650365 con domicilio en SAN JUAN SUR, DEL CEMENTERIO 275 METROS AL SUR, 250 METROS AL ESTE Y 75 METROS AL SUR, PORTÓN DE MADERA, CARTAGO, Costa Rica, solicita la inscripción de: WUSV Weltunion der Vereine für Deutsche Schäferhunde WUSV como Marca de Servicios en clase(s): 41 y 44. Internacional(es).



Weltunion der Vereine für
Deutsche Schäferhunde WUSV

Para proteger y distinguir lo siguiente: en clase 41 Fomento de la canofilia costarricense (ciencia que estudia los canes), educar sobre perros a la sociedad, certificar profesionales caninos (educación y formación de profesionales en canofilia, entregar certificado de educación), formar profesionales caninos en diferentes áreas, todo lo

anterior relacionado con perros de la raza pastor alemán., y en clase 44 Cría de animales, específicamente perros, servicios veterinarios, registro genealógico canino (información sobre perros), inscripción de camadas (información sobre perros), todo relacionado con perros de la raza pastor alemán. Reservas: No se hace reserva de los términos "Weltunion der Vereine für Deutsche Schäferhunde".. Presentada el: 16 de Agosto de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 2 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Rolando Cardona Monge Registrador(a).

(IN2016061873)

Solicitud No. 2016-0006972

RUBÉN DAVID RODRÍGUEZ PÉREZ, CASADO UNA VEZ, Cédula de identidad 111650365 con domicilio en SAN JUAN SUR, DEL CEMENTERIO 275 METROS AL SUR, 250 METROS AL ESTE Y 75 METROS AL SUR, PORTÓN DE MADERA, CARTAGO, Costa Rica, solicita la inscripción de: FEDERACION CANINA MUNDIAL F.C.M. PERROS DE PURA RAZA como Marca de Servicios en clase(s): 41; 44 y 45. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: clase 41: Fomento de la canofilia costarricense (servicio de educación y formación), educar sobre perros a la sociedad, certificar profesionales caninos [educación y formación de profesionales en canofilia (entregar certificado de educación)], formar profesionales caninos en diferentes áreas, todos los servicios relacionados con perros de pura raza; clase 44: Cría de animales, específicamente perros, servicios veterinarios e inscripción de camadas en relación con

canes (perros), todos los servicios relacionados con perros de pura raza; y clase 45: Registro genealógico canino, relacionado con perros de pura raza. Presentada el: 19 de Julio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 29 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. ILDRETH ARAYA MESEN Registrador(a). (IN2016061874)

Solicitud No. 2016-0004594

RANDOLF KISSLING JIMÉNEZ, Cédula de identidad 107590166, en calidad de Apoderado Generalísimo de SOLUCIONES INTERACTIVAS EN MULTIMEDIOS SOCIEDAD ANONIMA, Cédula jurídica 3-101-189396 con domicilio en SAN JOSÉ, NÚMERO 2482 DE LA AVENIDA TERCERA, SAN JOSÉ, Costa Rica, solicita la inscripción de: AURA INTERACTIVA como Marca de Servicios en clase(s): 42. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: Diseño y desarrollo de software. Reservas: De los colores: negro, azul, gris claro.. Presentada el: 13 de Mayo de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 9 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. ILDRETH ARAYA MESEN Registrador(a). (IN2016061897)

Solicitud No. 2016-0004595

RANDOLF KISSLING JIMÉNEZ, Cédula de identidad número 107590166, en calidad de Apoderado Generalísimo de sin límite de suma de SOLUCIONES INTERACTIVAS EN MULTIMEDIOS SOCIEDAD ANÓNIMA, Cédula jurídica número 3-101-189396 con domicilio en SAN JOSÉ, NÚMERO 2482 DE LA AVENIDA TERCERA, SAN JOSÉ, Costa Rica, solicita la inscripción de: SH!FT DISRUPTIVE ELEARNING como Marca de Comercio en clase(s): 9. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: Software. Reservas: De los colores negro y verde.. Presentada el: 13 de Mayo de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 4 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Sabrina Loaiciga Pérez Registrador(a). (IN2016061898)

Solicitud No. 2016-0004596

RANDOLF KISSLING JIMÉNEZ, Cédula de identidad 107590166, en calidad de Apoderado Generalísimo de SOLUCIONES INTERACTIVAS EN MULTIMEDIOS SOCIEDAD ANÓNIMA, Cédula jurídica 3-101-189396 con domicilio en SAN JOSÉ, NÚMERO 2482 DE LA AVENIDA TERCERA, SAN JOSÉ, Costa Rica, solicita la inscripción de: SH!FT DISRUPTIVE ELEARNING como Marca de Servicios en clase(s): 42. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: Diseño y desarrollo de software. Reservas: De los colores: negro y verde.. Presentada el: 13 de Mayo de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 3 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Bernard Molina Alvarado Registrador(a). (IN2016061899)